

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS EN ESPAÑA: OCTUBRE DE 2012

Este artículo ha sido elaborado por María Méndez Escandón, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de octubre de 2012, correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La Encuesta contiene información sobre lo acaecido en el tercer trimestre del año y sobre las perspectivas para el cuarto. En la presente edición se mantienen las preguntas *ad hoc* referentes a las dificultades de acceso a los mercados de financiación mayorista y minorista, y a las consecuencias de la crisis de la deuda soberana sobre la política crediticia de las entidades.

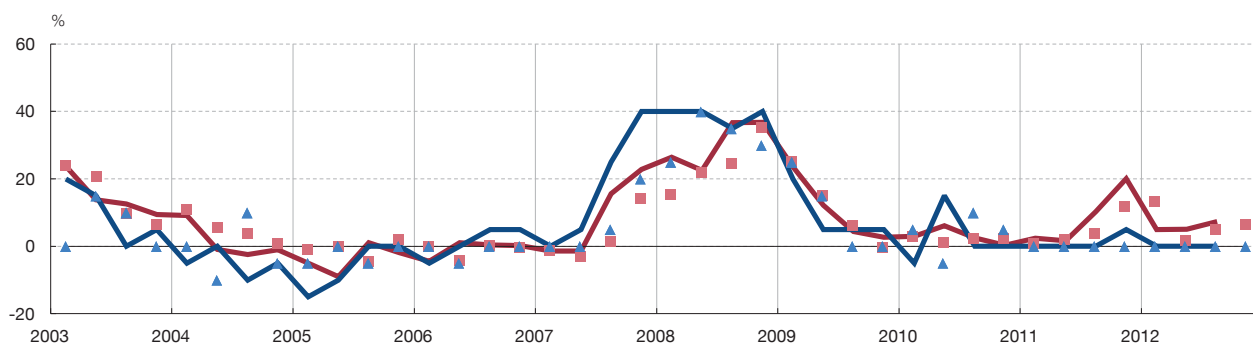
De acuerdo con las contestaciones recibidas, los criterios de aprobación de nuevos préstamos a familias y sociedades no financieras por parte de las entidades españolas permanecieron estables durante el período de julio a septiembre (véase gráfico 1). En la UEM se percibe un descenso en la oferta de crédito, si bien de forma moderada y sin sustanciales diferencias respecto a lo sucedido en el trimestre precedente. En todo caso, tanto en España como en el resto de la zona del euro las condiciones aplicadas a los préstamos continuaron haciéndose más onerosas, especialmente en el caso de los márgenes aplicados.

Las solicitudes de financiación por parte de empresas y familias se redujeron de forma similar en ambas áreas geográficas (véase gráfico 2). Cabe destacar el retroceso en la demanda de préstamos por parte de las compañías españolas, que fue superior al del trimestre anterior y mayor que el observado, en promedio, a lo largo de los dos últimos años, teniendo su origen en las menores peticiones de fondos para llevar a cabo inversiones de capital fijo y en existencias y capital circulante. Por su parte, la contracción en las solicitudes de crédito de los hogares fue semejante a la de los tres meses precedentes en la destinada tanto a la compra de inmuebles como al consumo y otros fines. El gráfico 3 muestra la dispersión de las respuestas por parte de las diez entidades españolas, que fue nula en el caso de la oferta y muy pequeña en lo relativo a la demanda.

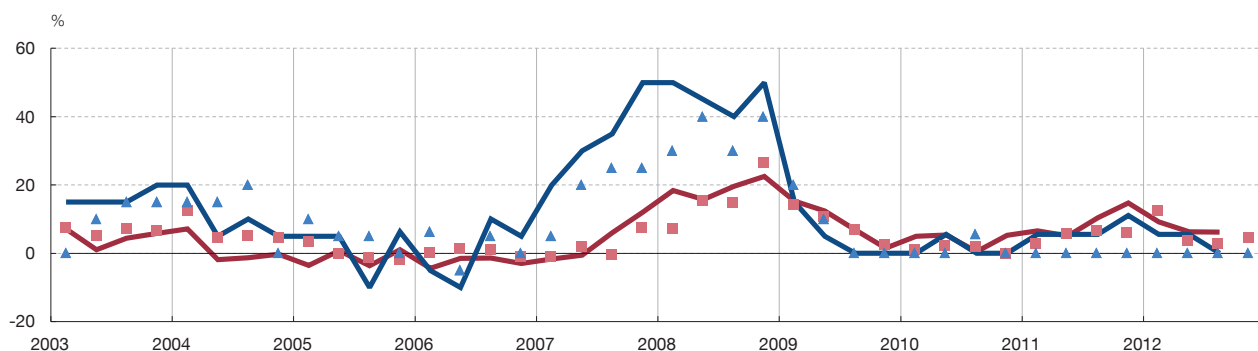
De acuerdo con las contestaciones a las preguntas *ad hoc*, durante los meses de julio a septiembre volvieron a aumentar las dificultades de los intermediarios españoles para acceder a los mercados mayoristas y minoristas de financiación, si bien el deterioro observado en esta ocasión fue inferior al del trimestre inmediatamente anterior (véase gráfico 4). Las entidades de la UEM percibieron una moderada mejoría en este sentido, que se extendió a la mayoría de segmentos, con la excepción de los de titulización y transferencia del riesgo de crédito. Por su parte, la crisis de la deuda soberana continuó teniendo un impacto negativo sobre las condiciones de obtención de financiación de las entidades de ambas zonas geográficas, algo más acusado en el caso de las españolas, pero

1 El Banco de España hizo públicos estos resultados, en su dirección de Internet (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>), el pasado 31 de octubre, simultáneamente a la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

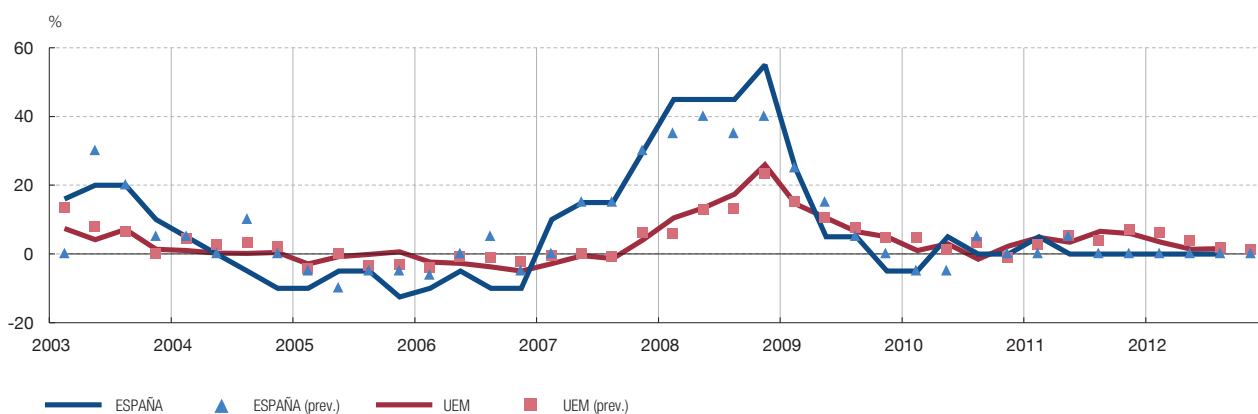
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



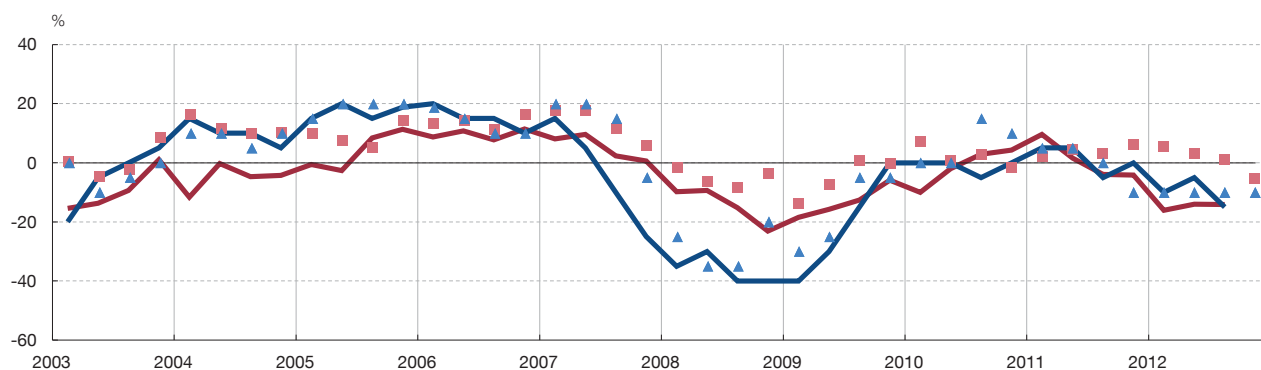
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



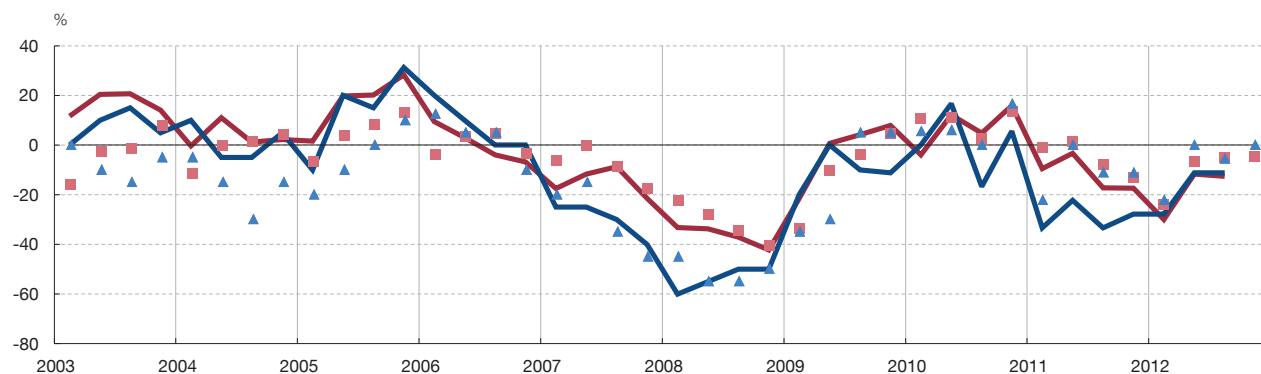
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a** Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b** Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

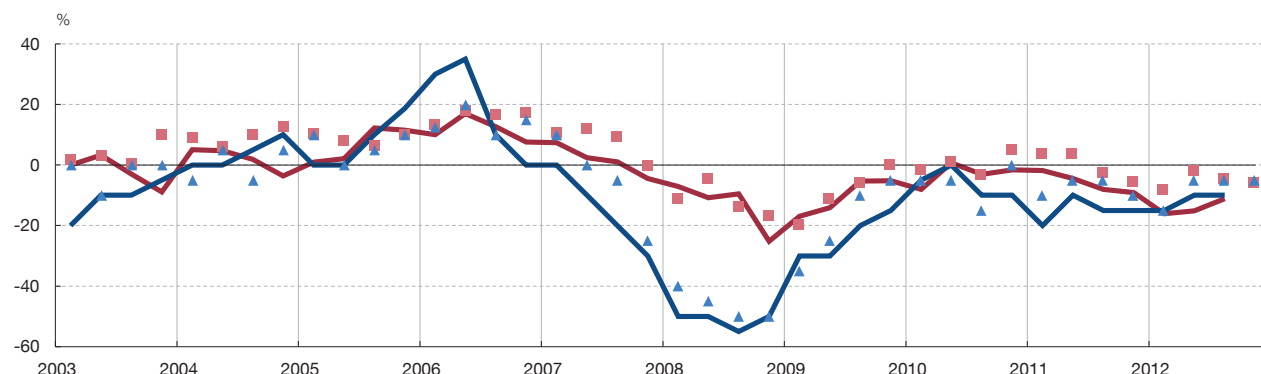
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.) — UEM ■ UEM (prev.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

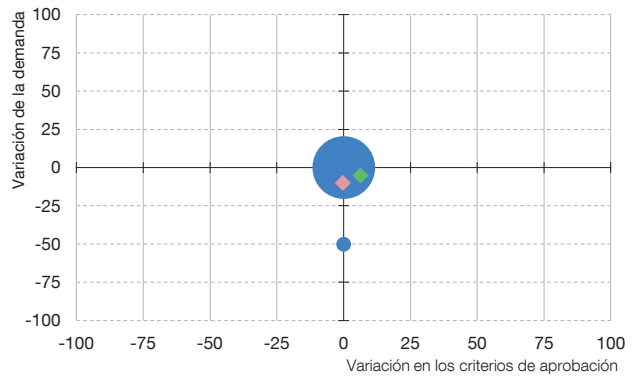
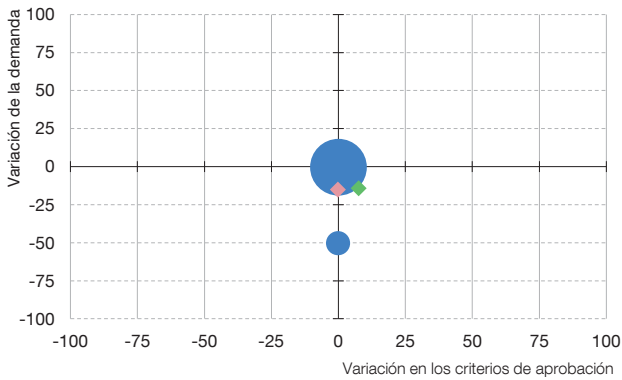
- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable \times 1 + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.
b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

EN III TR 2012

PREVISIÓN PARA IV TR 2012

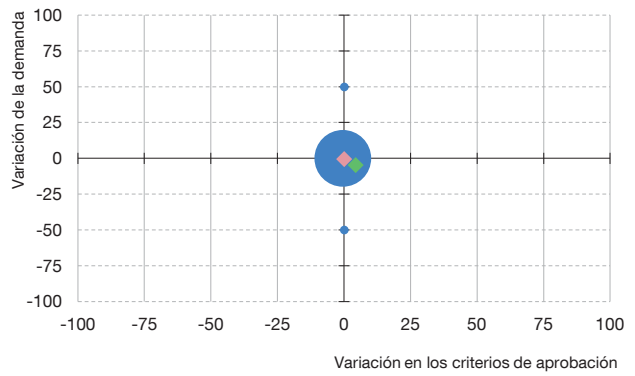
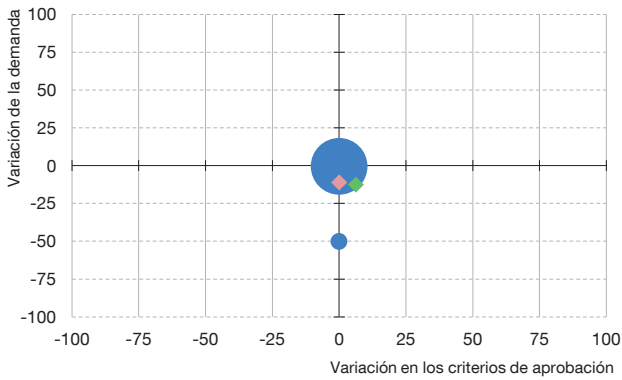
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS

CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



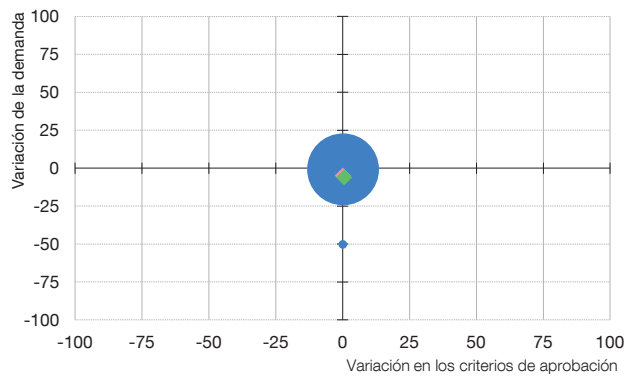
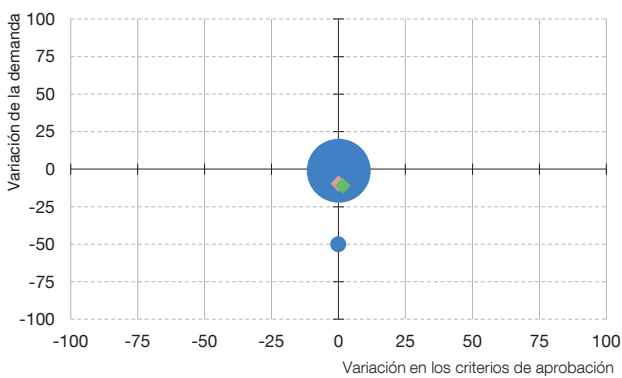
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA

CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES

CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



● ENTIDADES ESPAÑOLAS
◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS

● ENTIDADES ESPAÑOLAS
◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

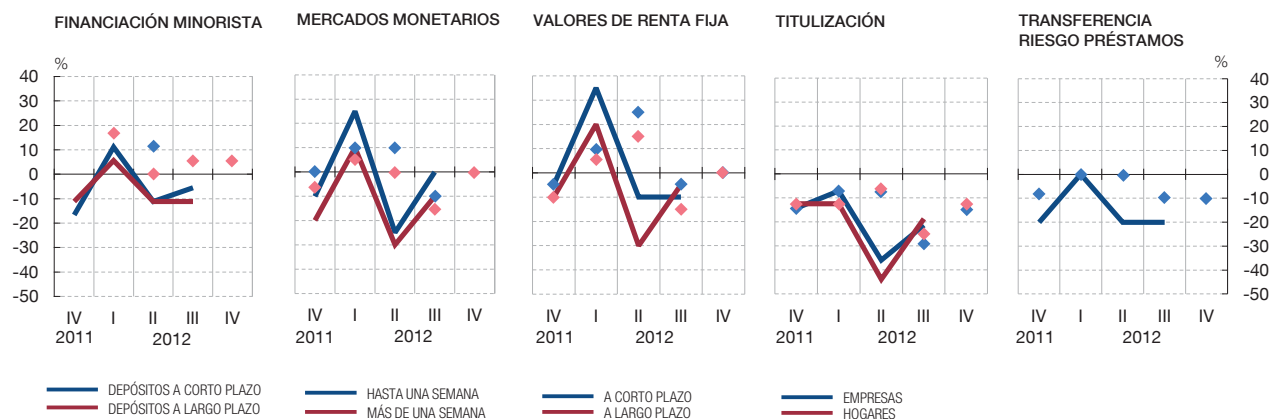
◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

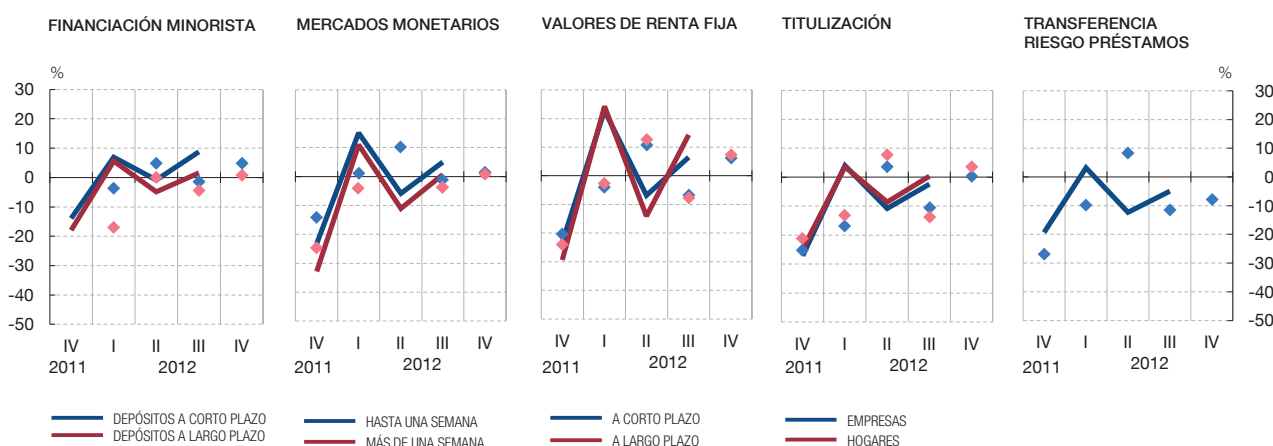
a Un valor de 100 (-100) indica un endurecimiento (relajación) considerable de los criterios de aprobación o un aumento (disminución) considerable de la demanda. Un valor de 50 (-50) indica un cierto endurecimiento (relajación) de los criterios de aprobación o un cierto aumento (disminución) de la demanda. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas de las respuestas en ese punto.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

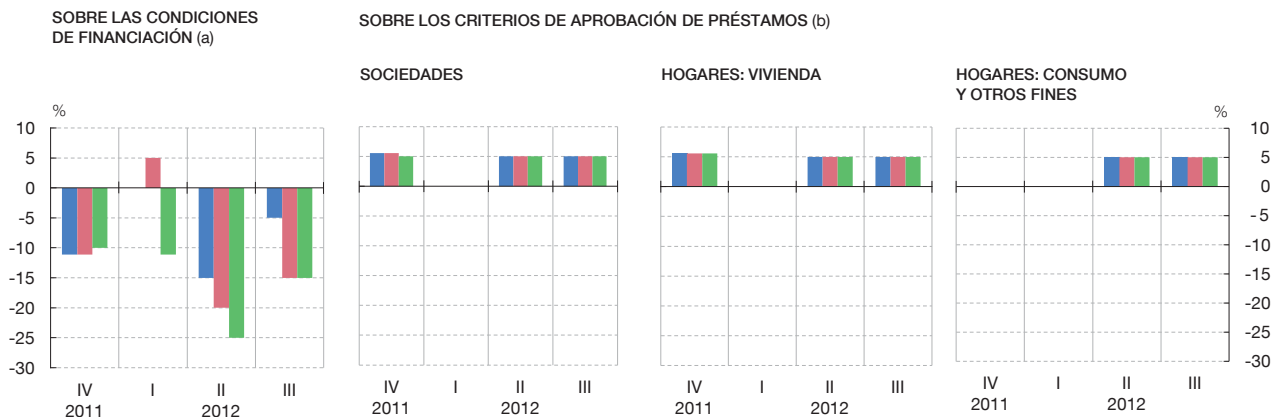
- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado \times 1 + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado cierta empeoramiento \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable \times 1.
b \blacklozenge previsión.

inferior en general al registrado tres meses atrás (véase gráfico 5). El efecto sobre los criterios de aprobación de préstamos siguió siendo reducido tanto en España como en el conjunto de la UEM.

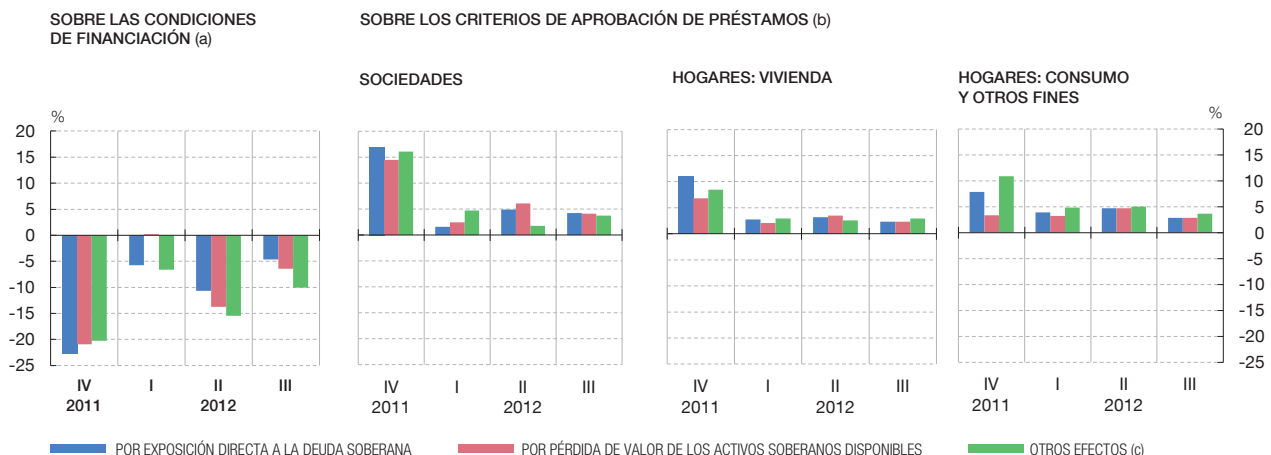
El análisis más detallado de las respuestas al cuestionario regular (véase cuadro 1) muestra una estabilidad en los criterios de concesión de créditos en España a las sociedades no financieras en todos los plazos, incluyendo los de vencimiento más largo, cuya oferta se había estado reduciendo desde principios de 2011. Por tanto, a pesar de que las entidades españolas apuntaron unas mayores dificultades de acceso a la financiación y un deterioro en las expectativas sobre la actividad económica general y de sectores o sociedades concretas, ello no se habría traducido finalmente en una contracción adicional de la oferta de fondos. Por el contrario, estos mismos factores, unidos a unos mayores costes en relación con el nivel de capital de la entidad y un aumento de los riesgos asociados a las garantías solicitadas, habrían contribuido a un endurecimiento de los criterios de aprobación de los créditos, especialmente los de

REPERCUSIÓN DE LA CRISIS DE LA DEUDA SOBERANA

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

largo plazo, de las entidades de la zona del euro. Por tamaño del prestatario, se sigue manteniendo la divergencia de trimestres anteriores en ambas zonas geográficas. Así, mientras que para las empresas grandes se contrae la oferta, para las pequeñas, o bien se mantiene (en el caso español), o bien se reduce en menor cuantía (en la zona del euro). En cuanto a las condiciones aplicadas a los créditos otorgados, los intermediarios de una y otra área señalaron un aumento de los márgenes en los préstamos ordinarios y en los de mayor riesgo (en estos últimos de forma más marcada que en los tres meses precedentes), así como también, aunque en menor medida, de gastos excluidos intereses y de los compromisos asociados al préstamo. En la UEM se habría producido, además, un descenso de la cuantía del préstamo, una rebaja del plazo de vencimiento y un endurecimiento en las garantías requeridas, aunque en los tres casos las variaciones fueron reducidas.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
Resultados detallados de las entidades españolas. Octubre de 2012

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES											
Oferta											
Criterios para la aprobación											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	7
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	7
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	4
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	2
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	8	0	0	0	20	10	21	10	15
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	15
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	0	30	15	24	15	12
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	5	5	0	0	0	50	25	26	15	22
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	4
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	4
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	3
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	6
Previsiones de oferta											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	6
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	8
Demanda											
De préstamos											
En general	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-5	-14
A corto plazo	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-5	-9
A largo plazo	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-5	-13
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-15	-18
Existencias y capital circulante	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	0	-5
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-9
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	0	10	5	16	5	8
Financiación interna	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-5
Préstamos de otras entidades	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-2
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Emisión de valores de renta fija	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Previsiones de demanda											
En general	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-10	-5
Préstamos a corto plazo	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-5	-2
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-10	-6

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.

CUADRO 1

Resultados detallados de las entidades españolas. Octubre de 2012 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	6
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	8	0	0	0	20	10	21	10	14
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	14
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	0	30	15	24	15	10
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	4	6	0	0	0	40	20	26	15	19
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	6
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	2
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	6
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	4
Demanda											
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	0	-12
Previsiones de demanda	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-5	-3
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	1	8	0	0	1	11	6	17	17	9
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	2	7	0	0	1	22	11	22	17	6
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	2
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Expectativas de la actividad económica en general	0	3	6	0	0	1	33	17	25	17	13
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	13
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	4
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	1	2	6	0	0	1	33	22	36	22	12
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	2	2	5	0	0	1	44	33	43	22	22
Gastos, excluidos intereses	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	4
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	1	8	0	0	1	11	6	17	17	6
Garantías requeridas	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	6
Compromisos asociados al préstamo	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	4
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	11	9
Previsiones de oferta	0	1	9	0	0	0	10	5	16	17	5
Demanda											
Préstamos a grandes empresas	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-11	-13
Previsiones de demanda	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-11	-5

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.

CUADRO 1

Resultados detallados de las entidades españolas. Octubre de 2012 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	6
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	4
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	6
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	5
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	6	0	0	1	33	17	25	17	7
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	3	5	0	0	1	44	28	36	28	11
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	4
Plazo de vencimiento	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	2
Gastos, excluidos intereses	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	2
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	4
Demanda											
Préstamos para adquisición de vivienda	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-11	-13
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	3	6	0	0	1	-33	-17	25	-17	-8
Confianza de los consumidores	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-11	-13
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-6
Ahorro de las familias	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-5
Préstamos de otras entidades	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Previsiones de demanda	0	1	7	1	0	1	0	0	25	-6	-5
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	0
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	9	0	0	0	10	5	16	10	7
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	1	8	0	0	0	20	15	34	20	8
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	-0
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	1
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Demanda											
Préstamos para consumo y otros fines	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-10	-11
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	1	1	8	0	0	0	-20	-15	34	-15	-10
Confianza de los consumidores	1	1	8	0	0	0	-20	-15	34	-15	-12
Adquisición de valores	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-0
Ahorro de las familias	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-3
Préstamos de otras entidades	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-2
Otras fuentes de financiación	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-1
Previsiones de demanda	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-6

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («-- --») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «0» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa no contesta.
- b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

De acuerdo con las entidades encuestadas, durante el período de julio a septiembre las solicitudes de crédito de las sociedades no financieras continuaron reduciéndose en las dos zonas geográficas, acentuándose la caída con respecto al trimestre anterior en el caso español. El descenso de las peticiones fue generalizado, siendo más significativo para los préstamos de largo plazo. Las principales causas subyacentes a dicha contracción se encuentran, según los intermediarios de ambas áreas, en una menor inversión en capital fijo y en existencias y capital circulante, en la reducción de las operaciones de fusión y adquisición, y en la mayor financiación interna y en la procedente de préstamos de otras entidades.

Los criterios de aprobación de créditos a los hogares para adquisición de inmuebles por parte de las entidades españolas no se modificaron durante el período de julio a septiembre, mientras que en el resto del área del euro se habría producido un ligero endurecimiento. Según las instituciones encuestadas, esta evolución registrada en la UEM se explicaría por unos mayores costes de financiación y menor disponibilidad de fondos y por las negativas expectativas sobre la actividad económica en general y sobre el mercado de la vivienda en particular. En España, las entidades también señalaron un curso desfavorable de los costes de financiación y de la disponibilidad de fondos, pero ello no se tradujo en una nueva contracción de la oferta. En cuanto a las condiciones de acceso a este tipo de financiación, se volvió a observar en ambas zonas geográficas un aumento en los márgenes aplicados tanto a los préstamos ordinarios como, sobre todo, a los de mayor riesgo, así como un incremento de los gastos, excluidos intereses. Los intermediarios de la UEM señalaron además unas condiciones algo más duras en términos de plazo de vencimiento, garantías requeridas y relación entre estas y el principal.

Las peticiones de fondos para compra de inmuebles, tanto en España como en la zona del euro, se volvieron a contraer a un ritmo similar al de los tres meses inmediatamente anteriores. Los factores explicativos de esta evolución apenas habrían variado con respecto al trimestre precedente, esto es: unas peores perspectivas sobre el mercado de la vivienda, un deterioro en la confianza de los consumidores, un incremento del ahorro y un aumento de los préstamos de otras entidades.

En el segmento de crédito a los hogares para consumo y otros fines no se observaron cambios en España en los criterios de aprobación de préstamos con respecto al segundo trimestre, mientras que en la UEM se habría producido un ligero endurecimiento. No obstante, las entidades españolas encuestadas señalaron un cierto efecto contractivo sobre la oferta derivado del aumento de los costes de financiación y de la menor disponibilidad de fondos, mientras que, en el ámbito de la zona del euro, este factor tuvo un impacto nulo, explicándose los leves cambios observados por el deterioro de las expectativas sobre la actividad económica en general y de la solvencia de los consumidores. Las condiciones de los préstamos se hicieron más onerosas en una y otra áreas geográficas, especialmente en el caso de los márgenes aplicados a los préstamos, que aumentaron, y en mayor medida los de más riesgo. La demanda de crédito para consumo y otros fines presentó en ambos casos una reducción de igual magnitud que en los tres meses precedentes. Al igual que en el trimestre anterior, los principales factores explicativos del descenso de las peticiones de fondos fueron el menor gasto en bienes de consumo duradero y el deterioro en la confianza de los consumidores.

En sus contestaciones a las preguntas *ad hoc* (véanse gráficos 4 y 5 y cuadro 2), las entidades españolas declararon que, durante los meses de julio a septiembre, se había producido un nuevo deterioro generalizado en las condiciones de acceso a los mercados de

Preguntas *ad hoc*. Resultados de las entidades españolas. Octubre de 2012

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		En t	En t-1	UEM en t
EFFECTO DE LAS PERTURBACIONES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	3	4	2	0	1	-11	-6	-11	9
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	1	2	4	2	0	1	-11	-11	-11	2
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	1	8	1	0	0	0	0	-25	5
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	2	8	0	0	0	-20	-10	-30	1
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	3	6	1	0	0	-20	-10	-10	7
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	2	7	1	0	0	-10	-5	-30	14
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	3	4	0	0	3	-43	-21	-36	-2
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	3	5	0	0	2	-38	-19	-44	0
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	2	3	0	0	5	-40	-20	-20	-5
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	1	6	2	0	1	11	6	6	5
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	1	6	2	0	1	11	6	6	1
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	1	8	1	0	0	0	0	-10	1
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	1	8	1	0	0	0	0	-15	1
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	-5	6
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	-15	7
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	2	5	0	0	3	-29	-14	-29	0
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	2	6	0	0	2	-25	-13	-25	4
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	1	4	0	0	5	-20	-10	-10	-8
REPERCUSIONES DE LA CRISIS DE DEUDA SOBERANA SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS										
Cambio en las condiciones de acceso a la financiación										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	1	0	8	1	0	0	0	-5	-15	-5
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	1	1	8	0	0	0	-20	-15	-20	-6
Otros efectos (e)	1	1	8	0	0	0	-20	-15	-25	-10
Variación de los criterios para la aprobación de préstamos										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	1	9	0	0	0	10	5	5	4
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	1	9	0	0	0	10	5	5	4
Otros efectos (e)	0	1	9	0	0	0	10	5	5	4
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	1	9	0	0	0	10	5	5	2
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	1	9	0	0	0	10	5	5	2
Otros efectos (e)	0	1	9	0	0	0	10	5	5	3
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	1	9	0	0	0	10	5	5	3
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	1	9	0	0	0	10	5	5	3
Otros efectos (e)	0	1	9	0	0	0	10	5	5	4

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, relajación de los criterios de aprobación; mientras que «-» («---») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación endurecimiento de los criterios. La opción «NA» (no aplicable) significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un endurecimiento en los criterios de aprobación), menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una relajación de los criterios de aprobación).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como los que no.
- e Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

financiación minorista y al por mayor, con la excepción del interbancario hasta una semana, en el que habrían permanecido estables. No obstante, este empeoramiento fue menos acusado que el observado en el trimestre anterior, salvo en los depósitos minoristas a largo plazo, la emisión de valores a corto plazo y la transferencia de riesgo de crédito, en los que fue igual. En la UEM, en cambio, las entidades declararon haber percibido una mejora de sus condiciones de financiación en todos los segmentos, excepto en el de titulización y en las transferencias de riesgo de préstamos. De cara al último trimestre del año, las instituciones encuestadas esperaban que se produjese, a grandes rasgos, una mejora o, al menos, un mantenimiento en sus condiciones de acceso a la financiación (con las únicas excepciones de la titulización para el mercado español y la transferencia de riesgos en ambas áreas geográficas).

La crisis de la deuda soberana se habría traducido en un empeoramiento de las condiciones de acceso a la financiación de las entidades encuestadas en las dos áreas, si bien de forma menos acusada que en el período precedente. Del mismo modo, habría vuelto a tener un cierto efecto contractivo sobre los criterios de aprobación de nuevos préstamos. De acuerdo con las respuestas, los intermediarios españoles siguieron viéndose más afectados por la crisis que los del resto de la UEM en su acceso a la financiación, si bien el impacto sobre la oferta de crédito solo habría sido marginalmente mayor en nuestro país.

De cara a los tres últimos meses de 2012, las entidades españolas volvían a anticipar un mantenimiento de la oferta de crédito a hogares y sociedades no financieras en relación con lo ocurrido en el tercer trimestre. Así, los criterios de aprobación de nuevos préstamos permanecerían estables en todos los casos, salvo en las operaciones con las grandes empresas, en las que se seguirían endureciendo ligeramente. Los intermediarios del área del euro esperaban, por el contrario, un cierto endurecimiento, de una magnitud similar o algo inferior a la observada entre julio y septiembre. En ambos casos, las instituciones encuestadas preveían una nueva contracción en la demanda de fondos de empresas y familias, que, no obstante, tendería a ser menor que la registrada en los tres meses precedentes. De hecho, en el crédito a los hogares para la compra de vivienda las entidades de nuestro país esperaban una estabilización del volumen de peticiones.